

En el marco del compromiso de la compañía de respetar la fauna protegida

Adif AV llevará a cabo trabajos de detección y retirada de fauna protegida en el tramo La Sagrera-Nus de la Trinitat, en Barcelona

- **Así, se ha adjudicado un contrato de servicios de prospección y retirada de erizos, que se trasladarán a los puntos que indiquen las autoridades competentes"**

22 JULIO 2021

Adif Alta Velocidad (Adif AV) llevará a cabo trabajos de detección y retirada de fauna protegida en el ámbito de las obras en el sector La Sagrera-Nus de la Trinitat, en Barcelona. Para ello, se ha adjudicado un contrato de servicios de prospección y retirada de erizos a la Asociación Galanthus por un importe de 24.563 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 24 meses. Las actuaciones contempladas en este contrato se enmarcan en los compromisos de Adif AV de respetar la fauna protegida y son necesarias para liberar las superficies de erizos de forma previa a la ocupación y ejecución de las obras, que se están realizando en este ámbito. Este tipo de servicios son idóneos para poder cumplir con la normativa medioambiental de protección de la fauna protegida localizada en la zona, en este caso las especies de erizos. Prospecciones, recogida y traslado. Por ello, los trabajos a realizar incluyen las prospecciones previas para localizar a los animales en las zonas a ocupar o que ya han sido ocupadas para realizar nuevos desbroces. También se contemplan la recogida y retirada de los ejemplares detectados, bien manualmente o con la ayuda de jaulas especiales, y su traslado a los puntos que determinen las autoridades competentes. Este tipo de actuaciones contribuyen a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como es el número 15, que persigue proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres.